

Guayaquil, Abril 18 del 2000

**Señores Accionistas De
BARMIR S.A**

Estimado señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañía y en calidad de COMISARIO. He procedido a la Revisión y análisis de los Estados Financieros de BARMIR S.A al 31 de Diciembre de 1999

En el Examen hemos verificado el cumplimiento de los procedimientos contables y el respaldo de los mismos.

La Cia. En el año 1999 adquirió Activos Fijos que serán respaldo para futuras negociaciones en el año 2000.

Agradeciendo a la Administración la colaboración brindada para el cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la ley de Cia.

Atentamente.


**JACQUELINE MIRANDA S.
Comisario.**

